CPE No. 20-9-2023-005456 - DESIGNACIÓN COMO EVALUADOR JURÍDICO DENTRO DEL PROCESO NO. MC-CSR-CAE-090-2023

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Jue 29/06/2023 18:03

Para:Jasson David Parada Rojas <jprojas@sena.edu.co>

CC:Yaleinis Montero Triana <ymonterot@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (798 KB)

C.E.(FRM) - 20-9-2023-005456-(20)- JASSON DAVID PARADA ROJAS DESIGNACIÓN COM.tif; DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR - JASSON PARADA.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2023-0054.pdf; C.I.(FRM)-9-2023-005456-(20)---JASSON DAVID PARADA ROJAS-DESIGNACIÓN COMO EVA.html;

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
20-9-2023-005456	2023-02-251153	29/06/2023 6:01:35 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN COMO EVALUADOR JURÍDICO DENTRO DEL PROCESO NO. MC-CSR-CAE-090-2023

209520

Aguachica,

Señor
Jasson David Parada Rojas
Profesional Grado 2 – Gestión Contractual
Centro Agroempresarial - Regional Cesar
kilómetro 1 Vía A Bucaramanga, Aguachica, Cesar
Tel.: +57 (5) 565 4702 Ext. 53301
jprojas@sena.edu.co

Asunto: Designación como evaluador Jurídico dentro del proceso No. MC-CSR-CAE-090-2023

Cordial Saludo;

Teniendo en cuenta que le corresponde al ordenador del gasto o quien este delegue la facultad de designar a las personas que actuarán como evaluadores en los procesos de selección contractual, al tenor de lo dispuesto por el manual de contratación del SENA.

Me permito informarle que ha sido designado como evaluador de los aspectos jurídicos, para verificar el cumplimiento de los documentos y requisitos habilitantes solicitados dentro del proceso de selección contractual de mínima cuantía No. MC-CSR-CAE-090-2023, cuyo objeto es: Suministro de menaje y empaques para alimentos para los diferentes programas de formación del Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar.
Según el cronograma del proceso de selección contractual, la evaluación del proponente con menor precio se realizará el lunes 04/07/2023 y deberá publicarse antes de las 5:00 pm en la plataforma SECOPII; así las cosas, se remitirá vía correo los documentos a revisar, cualquier duda puede dirigirse al bloque administrativo 1 área de contratación.

Cordialmente,

YALEINIS MONTERO TRIANA
Subdirectora (E) Centro Agroempresarial
Regional Cesar

Proyectó: Jasson David Parada Rojas, Profesional G02

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente